



ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO Y DE APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

Visto el expediente instruido para la contratación del servicio de organización y desarrollo de la formación intensiva en lengua alemana para los estudiantes de los Centros de HECANSA, vista la Memoria de Necesidad, y según lo dispuesto en el **artículo 117 de la LCSP** se acuerda por el CONSEJERO-DELEGADO de la sociedad como Órgano de contratación según facultades otorgadas mediante Acuerdo del Consejo de Administración, de fecha de 19 de octubre de 2015, y elevado a público mediante escritura notarial nº 1941, de 16 de noviembre de 2015.

ACUERDA

- 1º.- Aprobar el expediente de contratación para el servicio de organización y desarrollo de formación intensiva en lengua alemana para los estudiantes de los Centros gestionados por la sociedad pública Hoteles Escuela de Canarias, S.A.
- 2° .- Se establece como presupuesto base de licitación la cantidad de 42.600 euros IGIC incluido .

En todo caso el valor estimado del Acuerdo –IGIC excluido, calculado conforme a lo dispuesto en el art. 101.13 LCSP es de cuarenta mil euros (40.000 €).

- 3º- Aprobar los Pliegos que rigen la licitación y los documentos anexos.
- 4º.- Disponer la apertura del procedimiento abierto simplificado con tramitación ordinaria en su fase de adjudicación.
- 5º.- Proceder a la publicación de la licitación en la forma y por los medios legalmente exigidos.
- 6°.- Se dispone que este Acuerdo deberá ser objeto de publicación en el perfil de contratante.

D. Cristóbal R. de la Rosa Croissier Consejero Delegado Hoteles Escuela de Canarias, S.A.

3. ACUERDO APROBACIÓN PAS 001/2019

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

CRISTOBAL RAFAEL DE LA ROSA CROISSIER - VICECONSEJERO DE TURISMO

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc.puede.ser.comprobada.la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0wP-D8nhvY6mZssBMGcrwNyfojsVz0BoY



El presente documento ha sido descargado el 17/06/2019 - 09:58:22